

# **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

## **SEÑORES ACCIONISTAS DE CHAFIKO S.A.:**

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley, elevo el siguiente informe económico, para su conocimiento y aprobación, de las gestiones financieras- administrativas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

De conformidad a decisión de la Junta General de Accionistas se ha procedido a dar cumplimiento a todo lo resuelto, según el libro de expedientes respectivo, con actividades dedicadas a la salud humana, servicios médicos en general.

## **GESTIONES SOCIETARIAS:**

Durante este ejercicio fiscal se ha mantenido el capital suscrito y pagado de la compañía de la suma de USD\$800,00 (Ochocientos dólares americanos).

## **GESTIONES ADMINISTRATIVAS:**

En el marco administrativo, iniciamos con la creación de la compañía desde el último trimestre del año y poco a poco estamos creando e incrementando las normas y políticas de desarrollo, al impulsar sus operaciones de comercio a nivel local.

## **GESTIONES FINANCIERAS:**

El Estado de Situación Económica con corte al 31 de Diciembre del 2018, presenta un monto de Activos de USD\$ 344.346,20 desglosados en:

Activos Corrientes.....	\$ 312.343,66
Activos no Corrientes.....	\$ 32.002,54

El monto de los Pasivos alcanza a un valor de USD\$ 266.338,49 desglosado en los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes.....	\$ 266.338,49
-------------------------	---------------

El Patrimonio Neto de la Compañía es de USD\$ 78.007,71

Dentro del grupo Patrimonial, se presenta una utilidad de USD\$ 76.807,71, la misma que se determina de un total de ingresos de USD\$ 592,332.73 frente a un total de costos y gastos de USD\$ 476.436,96.

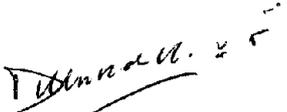
En referencia a la utilidad de USD\$ 115,895.77 deducir el 15% Participación Utilidades de Trabajadores que asciende a un monto de USD\$ 17.384,37; el 22% de Impuesto a la Renta de conformidad a la conciliación tributaria de \$ 21.703.69, quedando como Utilidades a distribuirse para los socios de USD\$ 76.807,71

Una vez que ha dado lectura y escuchando el informe favorable del Señor Comisario elevo a su aprobación los Estados Financieros y los informes respectivos.

De Uds. Señores Accionistas,

Guayaquil, Marzo 30 del 2019.

Muy atentamente

  
**Dr. JORGE CHEHAB NADER**  
Gerente General